

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Unidad Técnica de Archivos, con domicilio en Paseo Alejandro Cervantes Delgado S/N, Fracción A, Colonia el Porvenir, C. P. 39030, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es responsable del uso y tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán utilizados con la finalidad de recabar información para la elaboración del Diagnóstico del archivo institucional y serán protegidos en términos de lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, en la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, y demás normativa que resulte aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral a través de la página web del IEPC Guerrero, en el apartado correspondiente a Avisos de Privacidad, a través de la liga electrónica: [https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos\\_privacidad](https://iepcgro.mx/principal/sitio/avisos_privacidad)



## Unidad Técnica de Archivos

